TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANS ZHIMINCHA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A. De fecha 23 de Marzo 2018.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, hoy viernes, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, se reúnen los accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A.**, siendo las dieciocho horas con diez minutos, estando presentes: **AMORES CHUIZA PEDRO PABLO, propietario de veinte acciones; BERSIAN LATACELA CESAR RENEGIO, propietario de veinte acciones; CAJAS GONZALEZ EDGAR ERNESTO, propietario de veinte acciones, debidamente representado por su mandatario la señora Fanny Parra, según poder que se agrega al expediente; CALLE VERA MANUEL LAUTARO, propietario de veinte acciones; CARDENAS GONZALEZ NORMA FIDAD, propietario de veinte acciones, debe su apoderado el señor Cesar Tapia Minchala, según poder especial que se anexa; CARANGUI CALLE JHONNY BOLIVAR, propietario de sesenta acciones; CEDILLO ASTUDILLO GUILLERMO MARCELO, propietario de veinte acciones; CORDOVA VINTIMILLA JAIME ISRAEL, propietario de veinte acciones; LATACELA CLAVIJO CARLOS MAURICIO, propietario de sesenta acciones; PADILLA PADILLA JAIME PATRICIO, propietario de veinte acciones; TAPIA MINCHALA CESAR AUGUSTO, propietario de sesenta acciones; TAPIA MINCHALA JOHNNY FABIAN, propietario de cuarenta acciones; ZHINDON FERNANDEZ GLADYS CECILIA, propietario de sesenta acciones; y, ZHINDON MINCHALA LUIS ALEJANDRO, propietario de ciento sesenta acciones.** Estando presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de novecientos veinte dólares, dividido en novecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, de conformidad con lo que ordena el artículo dieciocho literal y ala de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO; 2.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017; 3.- LECTURA Y APROBACION DE INFORMES DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.** En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los que se han dado a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el Presidente Sr. John Arturo Abad Arce actuando en la Secretaría la Gerente Sra. Gladys Cecilia Zhindón Hernández. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado más de la mitad del capital social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** Luego de haber constatado la presencia de los accionistas, el quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO DOS.-** El señor Gerente manifiesta que en lo que respecta a la situación contable de la entidad, los estados financieros se han puesto a consideración de todos los accionistas con quince días de anticipación en virtud de ello, interpela a que si alguien tiene alguna duda respecto de los montos constantes en los mismos, se pronuncie al informe. Los accionistas por su parte indican estar conformes con los valores detallados en dichos documentos por tanto nada tiene que reformar, pues todo se ha tratado con absoluta transparencia, **así, que por unanimidad de todos los presentes se aprueban los estados financieros de la entidad, para lo cual faculta a la contadora presentar los informes al acta de control respectiva.- PUNTO TRES.-** Toma la palabra el señor Gerente e inmediatamente procede a dar lectura a su informe, en igual sentido lo hacen el Presidente y Comisario de la entidad, informes que ponen a consideración de todos los accionistas presentes para su aprobación, **quienes luego de realizar un análisis pormenorizado, aprueban de manera unánime los mismos y ordenan que se adjunten al expediente para su archivo.** No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente, se reinicia la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad con la que concluye la presente siendo las dieciocho horas con diez minutos, firma para constancia el Presidente y la Gerente que certifica.-

Sr. John Arturo Abad Arce
PRESIDENTE

Sra. Gladys Cecilia Zhindón Hernández
GERENTE-SECRETARIA

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHIMINCHA S.A.